Creación Usuarios Entidad - ArCo

De acuerdo con la Circular Externa del DNP XX-X de 2021, las Oficinas de Planeación de cada entidad de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, o las que hagan sus veces, solicitarán al DNP la creación del usuario "Entidad-ArCo" dentro del portal www.innovamos.gov.co (http://www.innovamos.gov.co). Esto de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política Nacional y en la Ley 1581 de 2012, Régimen de Protección de Datos Personales y demás normas concordantes, el Departamento Nacional de Planeación es responsable del tratamiento de sus datos personales.

Obligatorio
. Correo Electrónico *
. Nombres *
. Apellidos *
. Género
Femenino
○ Masculino
Se abstiene de responder

5. Celular *			
6. Fecha de Na	cimiento *		
Formato: d/M/	AAAA		
7. Nivel Educat	ivo *		
8. Entidad *			
9. Dirección *			
10. Departamen	ito *		
·			

Este contenido no está creado ni respaldado por Microsoft. Los datos que envíe se enviarán al propietario del formulario.

Microsoft Forms